

Señor Marañedos

SELLO QUARTO, VEN
FER MARAÑEDOS, AÑO
MIL SEISCIENTOS Y Q

De Señor la Ciudad de marañedos que
hubiere ganado para la de sacrificio de
ella a las personas que las hubieren suprido
que han contraido dese aqüellos de los que
moncal se les han hecho en la Causa.

Que ha de dar el m. d. Dn cargo: por
este año se acordaron Francisco de Soto
y Pedro Diaz Lamea y Jose Doffay

D. Francisco Lealotino ^{Intervencion}

Melgarejo ^{Intervencion}

Dato

en D. Pedro Antonia D. Manuel de Cos

Pedro Molina ^{Intervencion}

Juan Moratillas

Pedro

Herrero

Pontón

Joseph Feijó

Salvador Sahuetas

Aquando para quez.
se declarase la Alcaz. en la villa de Mula en el servicio
que al servicio de las personas que se tienen en la
ciudad de Mula.

entre cinco y seis de la tarde. Los señores
D. Juan de Molina y Melgarejo Tolosa
Gavarron son obispado Tardina. D. Pedro

